



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

**TRANSJAGUAR S.A.**

TEÑA - NAPO - ECUADOR

N. Res. SC.I.J.DJC.Q.13.003846

RUC: 1591712094001

INFORME COMISARIO PRINCIPAL

Tena, 10 de abril del 2020

Señores

ACCIONISTAS DEL LA COMPañÍA DEL TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA TRANSJAGUAR S.A

PRESENTE

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 279 de la ley de Compañías y en la resolución N°92-1-4-3-00014 emitida por la superintendencia de compañías y promulgada en el Registro Oficial N°44 del 12 de octubre de 1992, y en cumplimiento en las facultades que me competen con esta autoridad interna de la Compañía TRANSJAGUAR S. A., pongo a consideración de ustedes el resultados de mi revisión de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del año 2019.

En mi Calidad de Comisario Principal que asumí esta responsabilidad, he asistido normal mente a todas las juntas convocadas por la Compañía y doy constancia del cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como en las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así mismo de los objetivos trazados por el 2019, los cuales están expuestos en el informe del Gerente General.

1.-He revisado el Estado y Situación Financiera de la Compañía de transporte de carga Pesada TRANSJAGUAR S.A., cortados de 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2019 de la empresa TRASJAGUAR S.A., ya que ha cumplido de manera satisfactoria con los requisitos de métodos, procedimientos y control interno.

2.-En mi opinión los Estados Financieros han sido examinados están acorde a los requisitos y políticas Contables, en la presentación de los correspondientes Estados Financieros del año 2019, están razonablemente encuadrados en la realidad del servicio y han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados y por Normas Internacionales de Información Financiera.

3.-Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con el apoyo y colaboración de los Administradores de la Compañía.

ATENTAMENTE

SR. YEPEZ MOLINA EDUARDO POLIVIO

C.I. 100119087-3

